

INFORME SECRETARIAL: al despacho del señor juez el presente proceso informando que ya venció el termino de traslado de la liquidación adicional de crédito presentada por la parte demandante sin objeción y se encuentra pendiente para su revisión. Provea.


NAILA MILENA CORVACHO ARRIETA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, veinte (20) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

REF: Rad. 47-692-40-89-001-2014-00042 EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA seguido por EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. a través de apoderado judicial contra GLICERIO MORA RAMOS

Visto el informe secretarial, el despacho ordena:

AUTO

La parte demandante en escrito de fecha 02 de diciembre de 2020, aportó liquidación adicional del crédito del proceso, donde se liquida capital e intereses moratorios.

El despacho, con fundamento en lo anteriormente expresado por la parte demandante ordenó el traslado de la liquidación adicional del crédito a la parte demandada. Traslado que venció el día 26 de enero de 2021, sin ninguna objeción.

El despacho al analizar la liquidación adicional del crédito presentada por la parte demandante observa que esta no se ajusta a los parámetros legales ordenados por la ley, por lo tanto, ordenará la liquidación en la siguiente forma:

Capital contenido en el Pagar **\$6.281.821**

Liquidación de crédito aprobada auto de fecha 10/07/2019 **\$ 17.700.584**

RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Intereses Moratorios desde el vencimiento 11/06/2019 hasta 30/11/2020
\$2.530.972

AÑO	MES	TASA ANUAL (Int.Ban.Corr)	TASA MENSUAL (Int.Ban.Mora)	CAPITAL	VALOR INTERES MORATORIO MENSUAL
	JUNIO	19,30%	2,41%	\$ 6.281.821	\$ 50.516
	JULIO	19,28%	2,41%	\$ 6.281.821	\$ 151.392
	AGOSTO	19,32%	2,42%	\$ 6.281.821	\$ 151.706
	SEPTIEMBRE	19,32%	2,42%	\$ 6.281.821	\$ 151.706
	OCTUBRE	19,10%	2,39%	\$ 6.281.821	\$ 149.978
	NOVIEMBRE	19,03%	2,38%	\$ 6.281.821	\$ 149.429
	DICIEMBRE	18,91%	2,36%	\$ 6.281.821	\$ 148.487
					\$ 953.214

AÑO	MES	TASA ANUAL (Int.Ban.Corr)	TASA MENSUAL (Int.Ban.Mora)	CAPITAL	VALOR INTERES MORATORIO MENSUAL
2020	ENERO	17,32%	2,17%	\$ 6.281.821	\$ 136.001
	FEBRERO	19,06%	2,38%	\$ 6.281.821	\$ 149.664
	MARZO	18,95%	2,37%	\$ 6.281.821	\$ 148.801
	ABRIL	18,69%	2,34%	\$ 6.281.821	\$ 146.759
	MAYO	18,19%	2,27%	\$ 6.281.821	\$ 142.833
	JUNIO	18,12%	2,27%	\$ 6.281.821	\$ 142.283
	JULIO	18,12%	2,27%	\$ 6.281.821	\$ 142.283
	AGOSTO	18,29%	2,29%	\$ 6.281.821	\$ 143.618
	SEPTIEMBRE	18,35%	2,29%	\$ 6.281.821	\$ 144.089
	OCTUBRE	18,00%	2,25%	\$ 6.281.821	\$ 141.341
	NOVIEMBRE	17,84%	2,23%	\$ 6.281.821	\$ 140.085
					\$ 1.577.758

Total, liquidación adicional: \$20.231.556

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Dario Angel Eguis Suarez

**Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Sebastian De Buenavista - Magdalena**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8ba6490a304943324eb70462d83596b1920a0a713cf0111f73c731719ac7cc17

Documento generado en 20/10/2021 07:57:02 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**